

Profesores Titulares de Universidad, 0013684046 A0504, como Subdirector general de Centros y Profesorado de la Dirección General de Enseñanza Superior.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 31 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**21017** *ORDEN de 3 de julio de 1991 por la que se dispone el cese de don José María García-Casillas Díaz como Subdirector general de Seguridad Social Trabajadores del Mar del Instituto Social de La Marina.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José María García Casillas Díaz, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Seguridad Social Trabajadores del Mar, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.  
Madrid, 3 de julio de 1991.

MARTINEZ NOVAL

**21018** *RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, convocado a libre designación por Orden de 29 de mayo de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990, esta Dirección General, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 29 de mayo de 1991.

Puesto de trabajo: Adjunto al Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, nivel complemento de destino 29, complemento específico: 1.480.248, adjudicatario: Doña María Antonia Lucena Varea, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 18 de julio de 1991.-El Director general, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**21019** *ORDEN de 31 de julio de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convocado a libre designación por Orden de 11 de junio de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 apartado c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de parte de la convocatoria por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15). Puesto de trabajo: Consejero Técnico Apoyo Dirección General. Escuela de Organización Industrial. Localidad: Madrid. Nivel 28.

Específico: 1.184.336. Grupo A. Adjudicatario: Doña Begoña Portero Sainz. Escala Técnica de Gestión de Organismos autónomos, de carácter interdepartamental. Número de Registro Personal: 1491022257 A6000.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 31 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**21020** *ORDEN de 17 de julio de 1991 por la que se acuerda el nombramiento de doña Yolanda López García como Vocal Asesor de la Dirección Técnica en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.*

En uso de las facultades conferidas y previas a las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a doña Yolanda López García, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social (1489705701-A 1604), Vocal Asesor de la Dirección Técnica en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Madrid, 19 de julio de 1991.

EGUIAGARAY UCELAY

**21021** *ORDEN de 30 de julio de 1991 por la que se nombra Director de la Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en Asturias, a doña Luz de Prado Fernández.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Directora de la Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en Asturias, a doña Luz de Prado Fernández, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración General.

Madrid, 30 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

**21022** *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña María Rodríguez Demetrio.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo de aquellos funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas, actualmente suprimido.

A propuesta del Registro de la Propiedad Industrial y con ocasión de vacante, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, Resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de doña María Rodríguez Demetrio, número de Registro de Personal 0070349857A6025.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmo. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Directora general de la Función Pública.